

NOMBRE DE LA ENTIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría DGAC – UAI – 005 / 2025, correspondiente al “**Primer seguimiento al INF 001/2024, informe de Control Interno emergente de la auditoría sobre la Confiabilidad a los Registros al 31 de diciembre de 2023**”, de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Objetivo del seguimiento es evaluar el cumplimiento sobre la implantación de recomendaciones formuladas en el informe INF UAI 001/2024 Informe de Auditoría sobre el examen de Confiabilidad a los registros de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.

El objeto lo constituye la documentación relacionada con la implantación de las doce (12) recomendaciones, emergentes de lo indicado según informe DGAC-UAI N° 001/2024.

Resultado de la evaluación del control interno emergente del examen de Confiabilidad a los registros de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, de la DGAC, se presenta las observaciones que fueron aceptadas e identificadas según informe DGAC/UAI/001/2024 de fecha 15 de enero de 2024, que se exponen:

RECOMENDACIONES IMPLANTADAS.

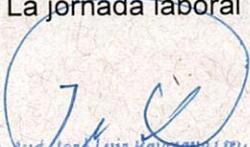
1. Sin movimiento las cuentas por cobrar a largo plazo.
2. Cuentas a Cobrar por Alquiler de Aeronaves.
3. Participación en inventarios por cierre gestión.
4. Notas de alertas emitidas – Regionales.

RECOMENDACIONES NO IMPLANTADAS.

1. Convenio por Tasas Aeroportuarias BOA – AMAS.
2. Saneamiento de la documentación técnico legal de algunos bienes inmuebles.
3. Cursos mínimos requeridos para el ejercicio en función Pública.
4. Procesos relacionados al área Administrativa y Financiera.

RECOMENDACIONES NO APLICABLES.

1. Inexistencia de procedimientos para reembolso de pasajes del personal de correspondencia.
2. Registro de Aeronaves propiedad de la Dirección General de Aeronáutica Civil con valor neto residual (VNR) de uno.
3. Material Valorado transferido a tesorería para Control y Custodia.
4. La jornada laboral no se adhiere a reglamentación interna.


Lic. Aud. José Luis Palenque Ortiz
EFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
REG. COL. AUDITORES Nº CAUB 3150 - CAULP 1581
Dirección General de Aeronáutica Civil

La Paz, marzo de 2025